

ANEXO CIRCULAR N°19

Temporada 2024/2025

**ASCENSOS Y DESCENSOS DE COMPETICIONES
CADETES E INFANTILES DE PRIMERA Y SEGUNDA REGIONAL**

Habiéndose conformado finalmente la Competición de 2ª Regional Cadete e Infantil en las tres provincias y dado que ya se conocen el número total de grupos que conforman las mismas, es necesario establecer a través del presente ANEXO los procedimientos a seguir en cuanto a Ascensos y Descensos definitivos de las siguientes categorías:

- A) Descensos de 1ª Categoría Regional Cadete a 2ª Regional Cadete.
- B) Ascensos de 2ª Categoría Regional Cadete a 1ª Regional Cadete.
- C) Descensos de 1ª Categoría Regional Infantil a 2ª Regional Infantil.
- D) Ascensos de 2ª Categoría Regional Infantil a 1ª Regional Infantil.

Y ello al siguiente tenor:

A) PRIMERA CATEGORÍA REGIONAL CADETE:

Tal y como se estableció en la Circular nº19 de esta FFCV, temporada 2024/2025, se viene a desarrollar el Punto I), Apartado C), subapartado c) de esta categoría de la siguiente forma:

c.- Descensos a Segunda Categoría Regional Cadete:

Descenderán a Segunda Categoría Regional Cadete, los equipos clasificados en los puestos **14º, 15º y 16º**, de todos y cada uno de los **doce (12) grupos** establecidos. (**total 36 equipos**)

B) SEGUNDA CATEGORIA REGIONAL CADETE

Tal y como se estableció en la Circular nº19 de esta FFCV, temporada 2024/2025, se viene a desarrollar el Punto I), Apartado D), subapartado a) de esta categoría; además se establecen los apartados b.-, c.- y d.- en referencia a desarrollo de la citada competición, ascensos, descensos y equipos dependientes y filiales. Y todo ello de la siguiente forma:

a.- Desarrollo de la competición y forma de juego:

La competición de Segunda Categoría Regional Cadete estará formada por **treinta y cuatro (34) grupos**, con distintos números de equipos por cada grupo.

La forma de juego de esta lo será en una única fase, que se disputará por puntos y a doble vuelta.

El número de grupos se distribuye de la forma señalada en el siguiente cuadro:

Categoría	Grupos
2ª Cadete Provincia de Castellón:	5
2ª Cadete Provincia de Valencia:	18
2ª Cadete Provincia de Alicante:	11
Total	34

b.- Ascensos a Primera Categoría Regional Cadete:

Ascenderán a Primera Categoría Cadete, **los treinta y cuatro (34) equipos clasificados en 1ª posición**, de cada uno de los treinta y cuatro (34) grupos que existen entre las tres provincias, además de los **dos equipos mejor clasificados en segunda posición** de entre estos 34 grupos, **en total 36 equipos**.

c.- Descensos:

No se producen.

d.- Equipos dependientes o filiales:

Esta competición podrá disputarla uno o más equipos dependientes o filiales de un club patrocinador, siempre que participen en grupos distintos de esta competición, mientras ello sea posible y en consideración a la competición de que se trata, siguiendo las directrices del artículo 95.3) del Reglamento General de la FFCV.

C) PRIMERA CATEGORÍA REGIONAL INFANTIL:

Tal y como se estableció en la Circular nº19 de esta FFCV, temporada 2024/2025, se viene a desarrollar el Punto II), Apartado C), subapartado c) de esta categoría de la siguiente forma:

c.- Descensos a Segunda Categoría Regional Infantil:

Descenderán a Segunda Categoría Regional Infantil, los equipos clasificados en los puestos **13º, 14º, 15º y 16º**, de todos y cada uno de los **doce (12) grupos** establecidos. **(total 48 equipos)**.

D) SEGUNDA CATEGORIA REGIONAL INFANTIL:

Tal y como se estableció en la Circular nº19 de esta FFCV, temporada 2024/2025, se viene a desarrollar el Punto II), Apartado D), subapartado a) de esta categoría; además se establecen los apartados a.-, b.-, c.- y d.- en referencia a desarrollo de la citada competición, ascensos, descensos y equipos dependientes y filiales. Y todo ello de la siguiente forma:

a.- Desarrollo de la competición y forma de juego:

La competición de Segunda Categoría Regional Infantil está formada por **cuarenta y cinco (45) grupos**, con distintos números de equipos por cada grupo.

La forma de juego de esta lo será en una única fase, que se disputará por puntos y a doble vuelta.

El número de grupos se distribuye, por provincias, de la forma señalada en el siguiente cuadro:

Categoría	Grupos
2ª Infantil Provincia de Castellón:	7
2ª Infantil Provincia de Valencia:	23
2ª Infantil Provincia de Alicante:	15
Total	45

b.- Ascensos a Primera Categoría Regional Infantil:

Ascenderán a Primera Categoría Regional Infantil, **los equipos clasificados en primer lugar** de todos y cada uno de los cuarenta y cinco **(45) grupos** que componen la competición y que se disputa en las tres provincias de la Comunidad Valenciana, además de los **dos equipos mejor clasificados en segunda posición** de entre estos 45 grupos, **en total 47 equipos**.

c.- Descensos:

No se producen.

d.- Equipos dependientes o filiales:

Esta competición podrá disputarla uno o más equipos dependientes o filiales de un club patrocinador, siempre que participen en grupos distintos de esta competición, mientras ello sea posible y en consideración a la competición de que se trata, siguiendo las directrices del artículo 95.3) del Reglamento General de la FFCV.

Lo que se comunica a los clubes participantes para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, a 21 de octubre de 2.024

Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana



Cesar Calatayud Ortiz
Secretario General